



PLAN DE GESTIÓN 2026

Asamblea General de Personas Socias

10 de junio de 2026

Entidad subvencionada por:

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua



El Plan de Gestión 2026 de ANFAS responde a las líneas de trabajo que emanan del Plan Estratégico 2024 - 2027, el cual se articula en 6 ejes.

Los Ejes Estratégicos
1.- Estrategia
2.- Persona con discapacidad
3.- Familias
4.- Sociedad
5.- Profesionales y voluntariado
6.- Innovación

Y de cada uno de los ejes surgen distintos retos que vamos a afrontar durante los próximos años.

EJE 1: Estrategia
R1.- Sostenibilidad
R2.- Comunicación
R3.- Liderazgo compartido
R4.- Compromiso ético
Eje 2 : Personas con discapacidad
R5.- Enfoque centrado en la persona y en la comunidad (desinstitucionalización)
Eje 3: Familias
R6.- Participación asociativa
R7.- Empoderamiento familiar
Eje 4: Sociedad
R8.- Participación comunitaria
R9.- Incidencia política
Eje 5: Profesionales y voluntariado
R10.- Gestión de personas
Eje 6: Innovación
R11.- Innovación y mejora

Para avanzar en la consecución de los retos recogidos en el Plan Estratégico 2024–2027, ANFAS ha definido diferentes planes de acción que se desplegarán de manera progresiva, conforme a la planificación establecida para cada ejercicio y en coherencia con el marco estratégico de la entidad.

EJE 1 ESTRATEGIA

RETO 1

SOSTENIBILIDAD

Lograr que el proyecto sea viable, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente para alcanzar los resultados esperados. Contribuir al cuidado del medioambiente.

1

PLAN 1.1

Despliegue de la estructura organizativa y de participación

Diseño y planificación de la puesta en marcha del área de personas y bienestar.

- Diseño e implementación de la estructura funcional del Área de Personas.
- Incorporación de la persona responsable del área.
- Actualización y redefinición de funciones asociadas a las categorías profesionales.

Mejora de los sistemas de organización y gestión interna.

- Sistematización de los procesos de seguimiento, supervisión y control organizativo.
- Implantación de una nueva herramienta de control horario y gestión de presencia.
- Impulso de procesos orientados a la mejora continua y la eficiencia organizativa.

2

PLAN 1.2

Plan de captación de recursos

Impulso de servicios generadores de recursos económicos:

- Desarrollo y consolidación del servicio de comunicadores y lenguaje natural asistido.
- Pilotaje de una nueva calendarización de apertura del albergue con el objetivo de evaluar su impacto en los niveles de ocupación y en la generación de ingresos.

Búsqueda y consolidación de vías de financiación para servicios

- Implementación del nuevo servicio de Habilidades Funcionales en otras zonas para su inclusión en la convocatoria de subvenciones de programas.
- Fortalecimiento de las relaciones institucionales con departamentos y consejerías, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de colaboración y contratación para la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Navarra (OACNA).
- Desarrollo de acciones de interlocución con el Parlamento de Navarra para garantizar la continuidad de la subvención nominativa destinada a la OACNA.

Campañas de captación de recursos: tribus de ANFAS

- Continuidad de las acciones de captación de fondos dirigidas al tejido empresarial navarro.
- Puesta en marcha de la campaña de captación de fondos y adhesión de nuevas entidades dentro de la iniciativa “Empresas Colaboradoras”.

Revisión servicios concertados

- Revisión y actualización de los servicios concertados.
- Negociación para la ampliación de plazas de viviendas.

3	PLAN 1.3	Plan de evaluación y análisis de datos
----------	-----------------	---

Revisión del sistema de evaluación e indicadores

- Revisión de la sistemática de recogida, análisis y seguimiento de datos e indicadores, garantizando su alineación con el enfoque estratégico de la entidad.
- Revisión y actualización de los indicadores vinculados a programas y servicios, con el objetivo de mejorar la medición de resultados e impacto.

Revisar, valorar e incorporar nuevas herramientas de gestión de datos

- Implantación de una nueva herramienta de control horario orientada a optimizar la gestión y explotación de la información.
- Revisión, actualización y mejora de las bases de datos de zonas y programas para favorecer una gestión más eficiente, integrada y orientada a la toma de decisiones.

4	PLAN 1.4	Plan de mejora energética y medioambiental
----------	-----------------	---

Impulso de medidas de sostenibilidad ambiental en la organización

- Elaboración e implantación de un manual de buenas prácticas ambientales dirigido a promover una cultura organizativa sostenible y responsable.

Incorporación de medidas de eficiencia energética

- Desarrollo de actuaciones orientadas a la mejora de la climatización y el confort térmico en la sede de Pintor Maeztu.
- Implementación de nuevas medidas de eficiencia energética y sostenibilidad en las infraestructuras y espacios de la entidad.

RETO 2**COMUNICACIÓN**

Garantizar que las acciones de ANFAS sean conocidas y reconocidas en la comunidad y en nuestro entorno, disponiendo de los recursos necesarios para difundir de manera efectiva nuestra información asociativa.

5**PLAN 2.1****Plan de mejora de la comunicación interna / externa y difusión****Fortalecimiento de los espacios y canales de comunicación**

- Impulso y mejora de los canales de comunicación con los diferentes grupos de interés de la entidad, favoreciendo una relación más cercana, participativa y colaborativa.
- Desarrollo de acciones específicas de comunicación dirigidas a socios/as, familias, empresas, entidades aliadas e instituciones.

Desarrollo de recursos y herramientas de difusión

- Elaboración de recursos audiovisuales profesionales para la difusión de la campaña de captación de voluntariado.
- Solicitud, análisis y valoración de propuestas técnicas para el diseño y elaboración de un Plan de Comunicación alineado con los objetivos estratégicos de la entidad.

RETO 3**LIDERAZGO COMPARTIDO**

Impulsar un liderazgo ético, con visión global y transformador tanto a nivel político como técnico. Avanzar hacia la incorporación de las personas con discapacidad y del desarrollo en los órganos de gobierno.

6**PLAN 3.1****Plan de empoderamiento de las PDID****Promoción de espacios de liderazgo y participación**

- Desarrollo de acciones orientadas a fortalecer las capacidades de liderazgo y participación activa de las PDID.
- Adhesión y participación en la iniciativa “Con Voz Propia” de Plena Inclusión.
- Participación de personas con discapacidad en el proyecto Aula Abierta.

Capacitación para el ejercicio de responsabilidades de representación

- Desarrollo de acciones formativas dirigidas a personas con discapacidad que forman parte de la Junta Directiva, orientadas al fortalecimiento de nuevos modelos de liderazgo y representación.

Fortalecimiento de la participación de las personas con discapacidad en la estructura organizativa

- Consolidación de espacios de comunicación y coordinación entre los grupos de participación interna y la Junta Directiva, favoreciendo la representación y la participación activa de las PDID en la vida asociativa.
- Continuidad y fortalecimiento de los siguientes espacios de participación:
 - Consejo de personas autogestoras.
 - Grupo Diversas.
 - Grupo LGTBIQ+.
 - Comisión de Accesibilidad Cognitiva.

Capacitación profesional en modelos centrados en la persona y la comunidad

- Desarrollo de un plan específico de capacitación profesional
- Diseño e implementación de un plan formativo orientado a reforzar el enfoque centrado en la persona, los apoyos personalizados y el enfoque comunitario.
- Formación dirigida a responsables de equipos en apoyos personalizados y modelos de intervención comunitaria.



- Formación del equipo profesional en modelos centrados en las familias y en la intervención en entornos naturales.

7	PLAN 3.2	Plan de liderazgo y buen gobierno
----------	-----------------	--

Definición y fortalecimiento del modelo de liderazgo de la entidad

- Desarrollo de un proceso de reflexión y formación orientado a identificar y fortalecer los estilos y perfiles de liderazgo alineados con los valores y necesidades de la entidad.

Capacitación de la Junta Directiva

- Desarrollo de acciones formativas dirigidas a las personas integrantes de la Junta Directiva, orientadas al fortalecimiento de la participación, la dinamización asociativa y el ejercicio de sus funciones de representación y gobierno.

Impulso de un modelo de buen gobierno en ANFAS

- Desarrollo de acciones formativas sobre el Código de Buen Gobierno promovido por Plena Inclusión.
- Constitución de un grupo motor encargado de impulsar la elaboración e implantación del Código de Buen Gobierno de ANFAS.

RETO 4**COMPROMISO ÉTICO**

Diseñar y desplegar un proyecto ético que implique establecer principios claros en relación a los derechos, la igualdad de oportunidades, inclusión, autonomía de las personas, transparencia en la gestión y la toma de decisiones participativa.

8**PLAN 4.1****Desarrollo de un proyecto ético****Desarrollo de un proyecto ético**

- Desarrollo de acciones formativas dirigidas al equipo de gerentes sobre el nuevo Código Ético de Plena Inclusión, en coordinación con Plena Inclusión Navarra.
- Sesión específica dirigida a la Junta Directiva sobre el nuevo Código Ético de Plena Inclusión.
- Adhesión al nuevo Código Ético de Plena Inclusión España.
- Desarrollo de acciones formativas en ética profesional y buen trato dirigidas al conjunto del equipo profesional.

9**PLAN 4.2****Plan de accesibilidad cognitiva****Consolidación del servicio de accesibilidad cognitiva**

- Continuidad del trabajo de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Navarra (OACNA), reforzando las acciones de difusión, asesoramiento técnico y formación.
- Participación activa en la Plataforma Navarra Más Accesible.
- Desarrollo de acciones formativas dirigidas a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID) como validadoras de lectura fácil y accesibilidad cognitiva.

Mejora de la accesibilidad cognitiva en la entidad

- Desarrollo de actuaciones orientadas a la mejora de la accesibilidad cognitiva de la documentación y de los espacios de la entidad, favoreciendo su comprensión y uso por parte de todas las personas.

EJE 2: PDID

RETO 5

ENFOQUE CENTRADO EN LA PERSONA Y EN LA COMUNIDAD

Desarrollar una estrategia transformadora que avance hacia el enfoque centrado en la persona y en la Comunidad.

10

PLAN 5.1

Plan de transformación del servicio

Transformación programa habilidades con enfoque centrado en la persona, familia y comunidad

- Presentación de la propuesta de transformación del programa a equipos profesionales y familias de la zona de Sakana.
- Implementación del servicio de Habilidades Funcionales y Funcionales (HHFF) en la zona de Sakana.
- Evaluación de la implementación del servicio con el objetivo de valorar su posible extensión a otras zonas de intervención.

Capacitación del equipo profesional en apoyos personalizados, enfoques comunitarios y centrados en la persona.

- Desarrollo de acciones formativas en comunicadores y lenguaje natural asistido.
- Formación en Lectura Fácil como herramienta de accesibilidad cognitiva.
- Formación en el abordaje de conductas que nos preocupan desde un enfoque de apoyo positivo.
- Formación en el diseño y desarrollo de planes de apoyo personalizados dirigidos a personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (PDID).
- Formación en interculturalidad aplicada a la intervención social.

Promover proyectos y servicios con enfoques comunitarios

- Desarrollo del proyecto Aula Abierta como espacio de participación e inclusión comunitaria.
- Desarrollo del proyecto de viviendas con bajos apoyos orientado a la vida independiente en la comunidad.

Transformación de la organización interna hacia modelos de atención centrados en la persona

- Revisión de la organización de la documentación centrada en la persona.

11	PLAN 5.2	Plan de apoyos personalizados
-----------	-----------------	--------------------------------------

Evaluación del impacto en la calidad de vida

- Revisión, reajuste y actualización de los indicadores de impacto en calidad de vida de las personas, garantizando su alineación con el enfoque centrado en la persona y la mejora continua de los apoyos.

Formación en proyectos de vida y planificación personal

- Desarrollo de acciones formativas dirigidas al equipo de responsables en el diseño, seguimiento y evaluación de planes de apoyo personalizados y proyectos de vida.

12	PLAN 5.3	Plan de enfoque comunitario
-----------	-----------------	------------------------------------

Desarrollo de acciones en red con el entorno comunitario

- Refuerzo de la coordinación con entidades y recursos de referencia de las personas atendidas, con el objetivo de fortalecer sus proyectos de vida en la comunidad.

Impulso de recursos para la vida independiente

- Puesta en marcha de recursos de vivienda de bajos apoyos orientados a la promoción de la vida independiente en la comunidad:
 - Vivienda de San Pedro.
 - Vivienda de Sarriguren 2.

EJE 3: FAMILIAS

RETO 6

PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA

Aumentar los espacios de participación de las familias tanto en los procesos de transformación de los servicios como en la vida asociativa.

13

PLAN 6.1

Plan de dinamización asociativa

Redefinición de la participación y del rol de las personas socias

- Revisión y actualización del modelo de participación asociativa, con el objetivo de fortalecer el papel de las personas socias en la vida de la entidad.
- Promoción de espacios de encuentro entre familias que favorezcan el conocimiento mutuo, la colaboración y el sentido de pertenencia.
- Impulso del mayor uso de los recursos de la entidad por parte de las familias, fomentando su participación activa en la organización y desarrollo de actividades.
- Desarrollo de acciones formativas iniciales dirigidas a la Junta Directiva como base para el impulso del proceso de dinamización asociativa.

RETO 7

EMPODERAMIENTO FAMILIAR

Fortalecer las capacidades de las familias a través de nuestros servicios favoreciendo su participación activa en la toma de decisiones y la promoción de una red de apoyo que favorezca su bienestar.

14

PLAN 7.1

Plan de apoyo a familias

Desarrollo de programas de formación para familias

- Diseño e implementación del Plan General de Formación dirigido a familias, orientado al fortalecimiento de sus competencias y al acompañamiento en los diferentes momentos del ciclo vital.

Impulso de espacios de participación y apoyo familiar

- Consolidación y dinamización de comisiones y grupos de participación de familias:
 - Comisión de Vivienda.
 - Grupos de Apoyo Familiar.
 - Programa ANFAS TEAcompaña.

EJE 4: SOCIEDAD

RETO 8

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Desarrollar una red de alianzas y colaboraciones, que multipliquen oportunidades para mejorar la vida de las personas, generando entornos más accesibles e inclusivos. Apoyos en los contextos comunitarios.

15

PLAN 8.1

Plan de incidencia en la comunidad

Acciones de sensibilización y puesta en valor del impacto social de la entidad

- Celebración de una nueva edición de la CASOLINA como espacio de encuentro, sensibilización y reconocimiento del valor social de las PDID y sus familias.
- Participación activa y colaboración en eventos y actividades promovidas por otras organizaciones del entorno social y comunitario.
- Elaboración del informe de vulnerabilidad de las familias de ANFAS, como herramienta de análisis y sensibilización social.

Identificación y movilización de recursos comunitarios para los proyectos de vida

- Desarrollo de acciones de conexión comunitaria integradas en los distintos servicios y programas de la entidad, orientadas a fortalecer los proyectos de vida de las PDID.

Consolidación de alianzas estratégicas en la comunidad

- Establecimiento y fortalecimiento de alianzas con entidades y recursos comunitarios, promoviendo la participación en grupos de trabajo, proyectos compartidos, coordinación de actividades y apoyos.

Despliegue del plan de comunicación externa

- Desarrollo inicial de la estrategia de comunicación externa de la entidad, orientada a reforzar su posicionamiento social, visibilidad e impacto en la comunidad.

RETO 9**INCIDENCIA POLÍTICA**

Influir en la creación y mejora de políticas públicas que favorezcan los derechos, la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad intelectual, promoviendo su visibilidad y participación social.

16**PLAN 9.1****Plan de incidencia política****Consolidación de alianzas y participación en redes comunitarias**

- Adhesión y participación en los Pactos por los Cuidados como marco de colaboración interinstitucional.
- Participación activa en las redes de infancia y adolescencia de las distintas zonas de intervención.
- Representación de la entidad en el Consejo del Menor, reforzando la defensa de los derechos de la infancia y adolescencia.

Colaboración con la Administración en el desarrollo de políticas centradas en la persona

- Participación activa en foros, espacios de trabajo y proyectos promovidos por la Administración, contribuyendo a la elaboración de políticas públicas centradas en las personas y sus proyectos de vida.

Presencia y representación en redes del tercer sector

- Asegurar la participación y representación de la entidad en los principales espacios de articulación del tercer sector:
 - CERMIN.
 - Plena Inclusión Navarra.
 - Red Compartir.

EJE 5: PROFESIONALES Y VOLUNTARIADO

RETO 10

GESTIÓN DE PERSONAS

Fortalecer el desarrollo profesional, la capacitación continua y el bienestar del equipo, tanto profesional como voluntario, garantizando un trabajo eficaz y comprometido con los valores y objetivos de la entidad.

17

PLAN 10.1

Plan de Política de Personas

Actualización de perfiles profesionales y competencias

- Incorporación progresiva de nuevas competencias en los perfiles profesionales, especialmente vinculadas al enfoque comunitario y a los modelos de atención centrados en la persona.

Impulso de la participación de personas con discapacidad en acciones de voluntariado

- Promoción de la participación de personas con discapacidad en diferentes iniciativas de voluntariado:
 - Voluntariado en el Albergue de Peregrinos de Estella.
 - Voluntariado en Parque Polo.
 - Voluntariado en el Banco de Alimentos.

Desarrollo de la capacitación de profesionales y personas voluntarias

- Diseño e implementación de un plan de formación acorde con las líneas estratégicas.
- Consolidación de la Escuela de Voluntariado, con propuestas formativas coherentes con el enfoque estratégico de ANFAS.

Impulso del Área de Personas y Bienestar

- Selección e incorporación de la persona responsable del Área de Personas y Bienestar.
- Análisis y reorganización del Área de Personas y Bienestar, con el objetivo de reforzar su estructura, funciones y capacidad de apoyo a la organización.

EJE 6: INNOVACIÓN

RETO 11

INNOVACIÓN Y MEJORA

Ser una organización innovadora que apuesta por incorporar nuevos modelos y metodologías, impulsando la mejora continua y favoreciendo así el cumplimiento de nuestra misión de manera más eficaz y transformadora.

18

PLAN 11.1

Plan de desarrollo de la innovación

Consolidación de alianzas en materia de innovación

- Fortalecimiento de la colaboración con redes, equipos y oficinas de innovación del entorno:
 - Red Compartir.
 - Equipo de Innovación y Nuevas Tecnologías de CERMIN.
 - Equipo de Nuevas Longevidades de Fundación Caja Navarra.
 - Proyecto NEAR.
 - Centro VidAAs.
 - Participación en iniciativas de Plena Inclusión España orientadas al fortalecimiento organizativo.

Impulso de proyectos de innovación con agentes del entorno

- Desarrollo de proyectos vinculados a la Silver Economy, envejecimiento activo y ComunicAAte.
- Desarrollo del proyecto Aula Abierta como espacio de innovación social y comunitaria.
- Desarrollo del proyecto San Pedro, con especial foco en eficiencia energética.
- Participación en el proyecto “Apoyos Autodirigidos” de Plena Inclusión.

Desarrollo del plan de transformación digital de ANFAS

- Implantación del nuevo sistema de control horario y fichaje (Factorial).
- Desarrollo de acciones formativas en inteligencia artificial aplicada a la gestión y la intervención.
- Formación en herramientas de Microsoft 365 orientadas a la mejora de la eficiencia organizativa.

Impulso de la innovación en la entidad

- Optimización y sistematización del funcionamiento de los equipos de mejora.
- Continuidad del despliegue del programa de Habilidades Funcionales en la zona de Sakana.



- Difusión e impulso de la cultura de la innovación en los servicios y programas de la entidad.
- Negociación para la ampliación de plazas de vivienda con enfoque comunitario en Sarriguren.
- Puesta en marcha del programa ANFAS TEAcompaña.

Capacitación en innovación y gestión de proyectos

- Desarrollo de acciones formativas específicas orientadas al diseño, formulación y gestión de proyectos innovadores.

19	PLAN 11.2	Plan de despliegue de calidad
-----------	------------------	--------------------------------------

Mantenimiento y desarrollo de los sistemas de calidad

- Mantenimiento de la certificación en la norma ISO 9001:2015.
- Avance en la obtención de la acreditación en el Sistema de Evaluación de la Calidad de Plena Inclusión.
- Profundización en la medición, seguimiento y análisis de indicadores clave de calidad.

Impulso de la identificación y difusión de buenas prácticas

- Presentación de un proyecto a la convocatoria Innova Social.
- Presentación de proyecto innovador a Silver Economy.
- Presentación de proyecto y campañas conjuntas a la Consejería de Industria y Comercio.
- Identificación y selección sistemática de buenas prácticas internas, con implicación de los diferentes servicios y programas de la entidad.
- Sistematización y documentación de experiencias relevantes, generando materiales transferibles (memorias, fichas técnicas y otros recursos).
- Participación en convocatorias, encuentros y espacios externos de difusión, tales como jornadas, premios y redes sectoriales.



DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN 2026

Para el desarrollo y seguimiento del Plan de Gestión 2026 se establecen indicadores, metas, responsables y acciones asociadas a cada línea de trabajo, lo que permite asegurar la trazabilidad del despliegue y una gestión orientada a resultados.

El seguimiento del plan se realizará mediante revisiones periódicas de carácter trimestral y anual, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento, identificar posibles desviaciones y definir, en su caso, las medidas correctoras necesarias.

Este sistema de seguimiento permite no solo evaluar la ejecución del plan, sino también asegurar su capacidad de adaptación a los cambios del entorno y a las necesidades de la organización a lo largo del ejercicio.

